

## ORGANIZACIÓN DE ASISTENCIA MADRID, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, c/ Gran Vía, n.º 45, de Madrid, el día 28 de junio de 2005 a las 9 horas en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2005 a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 2004, cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, o solicitar su envío gratuito, toda la documentación relativa a los asuntos del Orden del Día.

Madrid, 1 de abril de 2005.—La Presidenta del Consejo de Administración, M.ª Carmen Ayuso de Dios.—15.967.

## PARQUE ALMANSA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria de «Parque Almansa, Sociedad Anónima» a celebrar en la calle Riaza, 6, bajo C, de Madrid en primera convocatoria el día 26 de mayo de 2005, a las diecisiete horas, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio de 2004, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas el derecho que les asiste, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 15 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan de Zavala Valdés.—16.098.

## PINTURAS FRANCISCO HERRERA, S. L.

### Declaración de insolvencia

Doña Cristina Rodríguez Cuesta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Burgos,

Hago saber: Que en Ejecución n.º 236/04 de este Juzgado, seguido a instancia de don Juan José Frutos González contra Pinturas Francisco Herrera, S. L., sobre Despido, se ha dictado Auto en fecha 12 de Abril de 2005, por el que se declara a la citada Empresa en situación de insolvencia total por un importe de veintitrés mil cuatrocientos sesenta y dos euros y treinta y nueve céntimos (23.462,39 €), insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provi-sional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 12 de abril de 2005.—Secretaria Judicial, Cristina Rodríguez Cuesta.—16.043.

## PRAX, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta general ordinaria

Convocatoria acordada por el Consejo de Administración en su reunión del día 28 de marzo de 2005.

Lugar donde se celebrará: Domicilio Social. Burgos.

Primera convocatoria: Día 16 de mayo de 2005, a las diecisiete horas.

Segunda convocatoria: Día 17 de mayo de 2005, a las diecisiete horas.

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas anuales, así como la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Tercero.—Prórroga de nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Todo accionista podrá delegar su representación a otro accionista de acuerdo con los Estatutos sociales.

A partir de la fecha de la convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria, así como examinarlos en el domicilio social, de acuerdo con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Burgos, 5 de abril de 2005.—Presidente del Consejo de Administración, Emilio Pérez Escudero.—15.939.

## PRESTIGE INVERSIONES, SICAV, S. A.

### Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 18 de mayo de 2005, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, P.º de Gracia, 56 de Barcelona y en segunda convocatoria el día 19 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de Entidad Auditora, si procede.

Sexto.—Traslado de domicilio social, si procede.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Modificación y/o refundición parcial o total, de los Estatutos Sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la Sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de

Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003 de fecha 4 de noviembre y normativa concordante.

Noveno.—Ratificación del acuerdo referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes, acordado en la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de 2004, o adopción de un nuevo acuerdo en este sentido, si procede.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 18 de abril de 2005.—Juan Eugenio Prat Quinzanos, Secretario del Consejo de Administración.—16.340.

## PRINSAR COMERCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta General de Accionistas celebrada el día 11 de marzo del año 2005 ha acordado reducir el capital social en 1.093.276,15 euros, mediante la minoración del valor nominal de las acciones con el objeto de compensar pérdidas. En la misma Junta se ha ampliado el capital, y el capital final resultante es de 90.800,00 euros.

Olot, 11 de abril de 2005.—El Administrador, Gustau Campoy Mestres.—16.084.

## PROENER IBÉRICA, ENERGÍAS RENOVABLES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por el Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas para el día 25 de Mayo de 2005, en primera convocatoria, a las diecisiete horas, a celebrar en Avenida de Aguilera, número 45, 1.º D de Alicante, y en segunda convocatoria, al día siguiente, 26 de mayo de 2005, en el mismo lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, así como de la labor desarrollada por el Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio 2004.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados correspondientes al periodo 2004.

Tercero.—Informe de gestión del ejercicio 2004. Objetivos ejercicio 2005-2006.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión, por alguno de los medios del artículo 113.º de la Ley de Sociedades Anónimas.

De conformidad con el artículo 112.º de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los accionistas del derecho que les asiste para obtener, de forma inmediata y gratuita, a partir de la convocatoria, los documentos contables del año 2004, que van a ser sometidos a aprobación.

San Juan de Alicante, 4 de abril de 2005.—El Secretario, José Manuel Menéndez Iglesias.—16.109.